

SUBSCRIPCIÓN  
Burgos. -Mes. . . 0'40  
id. . . Trimestre. . . 1'20  
id. . . Años. . . 4'80  
Fuera. -Semestre. . . 8  
-Año. . . 16  
Extranjero. Año. . . 10  
Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 25  
cént. línea, 4.ª 15.  
Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 18  
4.ª 10. Papeletas de defunción  
desde 4 pesetas en adelante.  
Número suelto 10 céntimos.

# El Papa-Moscú

SE SUSCRIBE  
PUBLICA SEMANALMENTE Y EN  
LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO  
LAIN-CALVO, 24.  
Anuncios. -Administración  
Madrid, en la Sociedad Ex-  
pañola, Carrión, 18 principal  
y en Barcelona, señores Rol-  
dós y C.ª. -Extranjero, París  
M. A. Lorente, Rue Camme-  
sin, 61. -Havana, Los Alcaides  
Havana, 100. -La corresponden-  
cia al Director. No se de-  
volven los originales.

Año XXVII.

Burgos 3 de Diciembre de 1904

Número 1492

## DOCTOR LAZARO

Consulta general de  
**MEDICINA Y CIRUJÍA**  
De 12 á 2—ESPOLÓN, 53.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á  
**2 pesetas**  
No se cobra más en ningún caso.

**A 16 pesetas y á prueba**  
se venden en la Relojería Eléctric Isla, 9 y 11, Burgos,  
RELOJES OCEJO.

**DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS**  
Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos  
no anda bien se arregla de balde,  
se cambia por otro ó se de-  
vuelve el dinero.



Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á  
**25 céntimos**

## ALMACÉN

de loza, cristalería, porcelana, quincalla, paquetería, y batería de cocina  
por mayor y menor, de

### JOAQUÍN NAVARRO GONZALEZ

PLAZA MAYOR, 35, 36, 37 y 38 y S. LORENZO 2.—BURGOS.  
TEMPORADA DE INVIERNO

Se acaba de recibir un inmenso surtido en paraguas de todas las clases, chanclos de goma  
marca inglesa y bostón, estufas, choubeski, modernistas y torruja de Koqueurs, caloríferos, copas  
brassero, impermeables, tubería y codos para la instalación de estufas, zapapillas y botas zuizas.  
Perfumería nacional y extranjera de las mejores marcas.  
Selección surtido en devocionarios; pilas de peluchs, crucifijos marfil; rosarios de azabache y  
nacar, esátulas de bronce y cartón piedra.  
Transparentes y hules para mesa y suelo. Plumeros, escobones y cepillos. Vajillas, juegos de  
café y the servicios de cristalería, cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa.  
Devocionarios y coronas para la primera comunión.  
Objetos para el culto divino. Bonita colección de plantas, flores artificiales para adornar al-  
mores y habitaciones, macetas y jarrones.  
Guantería y gemelos para teatro. Aparatos de bronce para luz eléctrica, tulipas, bombillas y  
lampistería. Grandes especialidades en juguetería y artículos de fantasía para regalos. Maletas,  
sacos de mano y cestas para viaje. Hilo de cobre, cordón-seda, pilas, timbres, peras y pulsado-  
res para instalaciones eléctricas; objetos de escritorio.  
Espejos, lavabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos.  
Naipes de las fábricas más acreditadas, dominó, juegos de asalto, ajedrez, aduana, oca, tre-  
sillo, lacerías, acordeones, guitarras y bandurrias y multitud de géneros del reino y extranjeros.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA.—Teléfono número 183.**

## «AURORA»

Compañía Anónima de Seguros  
Capital social 20.000.000 de pesetas  
Domiciliada en BILBAO.—Estación, 5  
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD  
Seguros de incendios

Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado.  
Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Plaza de la Li-  
bertad, 5, pral.

## Boristol de Torres Muñoz

ANTISEPTICO ANTIPÚTRIDO Y DESINFECTANTE.—Superior al ácido  
bórico y al borato de sosa; más saludable en frío y en caliente, y más eficaz como  
preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea  
contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras  
Farmacia de G. Torres Muñoz, S. Marcos, 11, Madrid.  
CAJA 2'25 PTS.

## LA OSTEINA AGRICOLA

FABRICA DE ABONOS AL VAPOR  
VALLADOLID

Ensayados estos abonos en la última co-  
secha en diferentes puntos, y habiendo si-  
do su resultado completamente satisfactorio  
como puede comprobarse, recomendamos á  
los labradores la aplicación de estos abo-  
nos de composición garantizada y de pe-  
cios económicos.  
Tenemos también abonos de primavera  
de excelentes resultados.  
Todos nuestros abonos llevan en el saco  
la etiqueta de garantía.  
Pago de su importe: al contado ó á pla-  
zos según convenio.  
Consultas sobre terrenos para su empleo  
gratis.  
Para hacer pedidos, dirigirse á  
**Los Sres. Mora, herms.**  
que se ha trasladado á la calle de  
LOPEZ GOMEZ 10  
VALLADOLID

## OCULISTA

A. Sta. OLALLA

Consulta de 11 á 1 gratis á los pobres.  
Huerto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.

## ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5  
Casa fundada en el año 1855.  
Compra, vende y cambia toda clase de  
valores del Estado, Obligaciones del Ayunta-  
miento, Aguas y Ferrocarrillos al contado  
ó por comisión. Gros sobre España y el ex-  
tranjero. Préstamos, hipotecas y con valo-  
res del Estado. Descuentos y cuentas corrientes.  
Compra toda clase de cupones, bille-  
tes y monedas españolas y extranjeras. De-  
positos de valores públicos sin cobrar comi-  
sión por custodia.

## CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á ca-  
tarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando  
hayan resistido á los demás tratamientos,  
deben usar las **Capas antiscorbuticas de Ga-  
yoso**, que son el verdadero específico de las  
enfermedades del pecho, vías respiratorias,  
ápneas, traseo en faringitis; 4'50 por correo  
Madrid, Arenal 2, Burgos, Gregorio Escolar

## SASTRERIA DE C. VELASCO

En este acreditado establecimiento se ha  
recibido un elegante y variado surtido en  
trajes novedad, gabanes, chaletos y gene-  
ros para capas e impermeables, clase pri-  
mera.

Precios sin competencia!  
—Espolón, 42, Burgos.—

## PEDRO DOMECQ

VINOS SUPERIORES DE JEREZ  
CASA FUNDADA EN 1750  
JEREZ DE LA FRONTERA  
Vino unto tipo BORGONA.—El primer  
Cognac de España.—Champagne  
Domecq.—Jerez espumoso.— Repre-  
sentantes en todos los países.—EN  
BURGOS, D. Aureliano Real, San  
Juan num. 39.

## TURBINAS

perfeccionadas  
para luz eléctrica

## TURBINAS

económicas  
privilegiadas

para molinos y pequeñas instala-  
ciones.  
Calderas y máquinas de vapor,  
Grúas, Trasmisiones etc.  
TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

## DOCTOR C. URRAGA

OCULISTA  
EX-JEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL  
DR. ALVARADO

Consulta particular, de 11 á 1.  
Gratis á los pobres, de 8 á 4.  
Almirante Bonifaz, 18, 2.ª izquierda.

†  
EL JOVEN  
**RAFAEL ORTIZ DE SOLÓRZANO  
Y VILLANOVA**  
Falleció en la villa de Cazorrita de Riotirón  
(Rioja) el 26 de Noviembre de 1904  
A LOS 18 AÑOS DE EDAD  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
y la Bendición de Su Santidad  
(R. I. P.)  
Sus desconsolados padres D. Rafael  
Ortiz de Solórzano y D.ª Dolores  
Villanova; sus hermanos, Isabela,  
Ana María, Pilar y José María; tíos,  
primos y demás parientes  
Al participar á sus amigos tan sen-  
sible pérdida, les ruegan se sirvan enco-  
mendarle á Dios en sus oraciones, por  
cuyo favor quedarán agradecidos.

## THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años La Equi-  
tativa ha pagado á sus tenedores de pólizas  
por dividendos 266.055.581'99 dollars  
CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATIS-  
FECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL  
PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, des-  
pués de aquel importante desembolso y para  
atender á futuras distribuciones de di-  
videndos, en las fechas de sus vencimien-  
tos, un sobrante de más de 71 millones de  
dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL  
DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL  
MUNDO.  
La Equitativa es en España la más  
popular.  
La que paga más timbre en el Estado  
por razón de pólizas.  
La que mayor contribución satisface por  
primas recaudadas.  
Y la que tiene una cartera mayor de Se-  
guros en vigor.  
El depósito constituido en garantía espe-  
cial de sostenedores de pólizas, no es parcia-  
lidad de un tanto por ciento de las  
primas, como el que tienen otras Compañías  
sino por la suma máxima requerida por la  
ley; es á saber, un millón de pesetas, por  
cuya suma tiene hipotecado su palacio de  
Madrid, según escritura pública otorgada  
por ante el notario D. Francisco Moragas.

## MATIAS LOPEZ

MADRID.—Los chocolates, cafés-ESCORIAL  
y sopas coloniales de esta casa  
son los que mejores se presentan  
en el mercado.  
PREMIADO CON 40 MEDALLAS  
Venta en los establecimientos  
ultramarcinos de España  
Oficinas.—PALMA ALTA, 8.  
Depósito Central.—MONTECA, 25

## LOS HERPES

y demás humores en cualquier  
forma que se presenten se cu-  
ran muy bien tomando á gotas el  
**Azúfre Líquido**  
del Dr. Terrades, que convier-  
te el agua común en sulfurosa  
y depura la sangre viciada,  
proporcionando salud y longevi-  
dad.—En los granos, co-  
sturas, sarna y úña, debe usarse  
además la  
**POMADA DE AZÚFRE LIQUIDO**  
del mismo autor, en aplicacio-  
nes externas.  
En droguerías y farmacias venden; y en  
su defecto, el Dr. Terrades los remite certi-  
ficados por 3 pesetas uno. Calle de la Uni-  
versidad, 3, Barcelona.



## LUIS SILVA

Cirujano-Dentista  
Especialista en dentaduras postizas, sus  
precios son sumamente módicos.  
Recibe los encargos que quieran hacerse-  
le propios del arte á que se dedica, y los  
realiza con exactitud y economía.  
26 y 28, CID, 26 y 28, BURGOS.

## EXPOSICIÓN Y VENTA DE CUADROS

Gran colección de cuadros clásicos repro-  
ducidos en oleografía, grabado en acero,  
fotogravado, cromo, fotocromo, litografía y  
fotografía; se venden sueltos ó colocados en  
artísticos marcos.  
**LAFUENTE** grabador y óptico  
Espolón, 8 y Duque de la Victoria, 16

## EXCELSIOR

DROGUERIA Y FERRETERIA  
DE  
Miguel Bestard Vich  
Representante de la Unión Española de Explosivos  
Plaza de la Cuartera, 2 y 4, y Esparteros, 18

## EXPORTACION DE ZARAGONA Y RESINA DE PINO

### PALMA DE MALLORCA

Se aceptan representaciones.

## TOMÁS RAMÓN TARRAGONA

Almacenistas al por mayor de arro-  
ces, azúcares, legumbres, pesca  
salada en general y drogas. Sal de to-  
das clases. Comisionistas y representantes  
de importantes casas Nacionales y Ex-  
tranjeras.  
Fabricante de taponas de ma-  
dara.

## SINFONÍA

—Hemos vuelto, oh señor Papa-  
mosca, á los tiempos de la antigua  
Roma.  
—¿Qué me cuentas, Martinillo ¿has  
encontrado en la *Bravum* destruida  
algún vestigio romano?  
—No tanto, señor. Digo que he-  
mos vuelto á la época de los Césa-  
res.  
—¿Qué Césares? ¿Te refieres al  
cazador ó al trisillista?  
—Dejad en paz á los oculistas.  
—¿Cómo oculistas? Pase en quan-  
to al primero ¿pero y el otro?  
—El otro tiene tan buen ojo para  
muchas cosas como el primero...  
Pero dejando cuchulletes de nom-  
bres á un lado, digo y repito que he-  
mos vuelto á los tiempos...  
—¿Ominosos del oscurantismo,  
como decís los modernistas?  
—No sinó á los tiempos de la luz.  
—¿Buena luz te dé Dios!  
—Y tan buena; como que ya vamos  
á tenerla hasta en esta paralizada ca-  
sa, cuya restauración tarda más en  
terminarse que cualquiera obra bur-  
galesa.  
—¿Digo, digo, con las lucecitas,  
eh!  
—No se chunguee su paternidad  
y vea, ya que de luz se trata, que en  
breve plazo tendremos la friolera de  
cuatro fábricas de luz.  
—¿Cuatro?  
—Cuatro. Conviene á saber: la de  
Zamora, la de la Compañía, la de  
San Pedro y la de Pradera.  
—¿Así se abaratarán los comestibles!  
Digo; los combustibles, que con el  
deseo de que se dignen des-  
cender los artículos de primera ne-  
cesidad, todo me trabuco.  
—Uno, y naranjero, hacía falta  
para los que los acaparan y hacen  
imposible la vida.  
—Pero á todo esto aun no me has  
aclarado bien el concepto de lo de  
la vuelta á los tiempos de la antigua  
Roma.  
—Ya lo creo. Allí se hizo la luz  
que iluminó al mundo entero, y co-  
mo Burgos tiene tanta concomitan-  
cia con aquella insigne Ciudad.  
—¿Otra te pego! ¿A cualquiera que  
no sea á ti, se le ocurre la compara-  
ción, no hay duda alguna!...  
—Probaré también este mi segun-  
do aserto.  
—Probatu.  
—A Burgos como á Roma se le  
llamó en tiempos la *Ciudad*, para  
significar que no podía confundirse  
con otra alguna por su reconocida  
impotancia; Roma tuvo siete colinas,  
como la nuestra...  
—Perdona, Martinillo, aquí no he-  
mos conocido más colina que á Co-  
lina el boticario y los Barrios de  
Colina.  
—Usted es el que ha de perdonar,  
señor, pues las colinas á que yo  
me refiero son las del Castillo, Cas-  
tillejo, San Miguel, Villatoro, la Gar-  
tuja, Chinchón y el cerrillo de los  
ahorcados, que se halla encima del  
barrio de Santa Dorotea, y salen sie-  
te á la cuenta.  
—¿Vaya una gracia! Si contases  
las colinas de Villamar, Orbaneja,  
Cardeña el alta, Villargamar, Villal-  
villa, Grano de oro y Villalón, sal-  
drían catorce por lo menos.  
—Además, se parece nuestra ciu-  
dad á Roma, en la abundancia de  
las aguas potables, que solo aquella  
le iguala; en el nombre de sus hijos  
esclarecidos...  
—Sí; y en la eternidad de sus  
obras, porque aquí todas cuantas se  
proyecta y se emprenden parecen  
obras de romanos, tienen razón. Y  
sinó, preguntálo á los lavaderos, á la  
rehabilitación de los altos, á la cons-  
trucción de los ferrocarriles, á la  
reparación de los puentes, al asfal-  
tado, á la alineación de calles, der-  
ribando casas viejas, feas, y denun-  
ciadas...  
—¿Vaya un chaparrón!  
—Que debiera caer á plomo sobre  
tí y otros ilusos para los que todo el  
monte es orégano, á ver si se refres-  
caban esas cabezas.  
Conque si todos los descubrimien-  
tos romanos son como los que hoy  
nos has traído tan de mañana, no  
hay duda de que nos hemos de lucir,  
más que han de lucir esas cuatro  
fábricas de eléctrica de que me  
hablabas hace poco.

—¿Negará usted también que aquí  
como á Roma se viene por todo?...  
Por buena, leche, inmejorable que-  
so, carne superior, pan suculento,  
frutas sabrosas...  
—Sí, y viento fresco; y además  
por todo... lo que no es lógico.  
Ejemplo al canto. Por carestía en los  
consumos, por elevación en los co-  
mestibles (más caros que en Roma)  
por descuido en los paseos de la Is-  
la baja y de la Quinta alta; y pasos  
tan públicos como los jardinillos  
del «Picadero»; por los malos olo-  
res de las orillas de los rios y algu-  
nas calles cétricas; por el abuso  
insufrible de pobres, mendigos y  
pordioseros; por las escenas poco  
edificantes de la Plaza y Espolones;  
por los dichos soeces que se escu-  
chan; por la poca educación de chi-  
cos y grandes, jornaleros y señori-  
tos; y, en fin, por otra infinidad de  
cosas que no te digo por no hacer la  
conversación inacabable.  
—¿Todos exageramos, señor!  
—Y tú más que todos, es cierto, y  
anda ahora otra vez por esas calles  
por si encuentras más asuntos ro-  
manos á quienes compararnos.

## El sistema métrico y las costumbres del país

No obstante el tiempo que hace se  
implantó en España el sistema mé-  
trico decimal, esta es la hora, des-  
pués de tantos años, que todavía  
subsisten en el país las antiguas pes-  
as y medidas para la realización  
del tráfico, sin que el público haya  
abandonado sus hábitos y costum-  
bres al proveerse de la ininidad de  
artículos de comercio y consumo.  
Todavía el comprador de una tela  
pide en la tienda por varas y en la  
carnicería se oye hablar de libras y  
cuarterones.  
Aún subsiste en el comercio de  
comestibles la costumbre de despachar  
por libras, porque así lo pide el  
público y aún el vino, la leche y  
otros líquidos se pide, despacha y  
cobra por cuarteros en lugar de li-  
tros.  
En el negocio de cereales la con-  
tratación general se hace por fanegs  
y como las medidas son distin-  
tas de unas provincias á otras, sigue  
el desbarajuste de ese anticuado sis-  
tema. Así resulta que un vagón de  
cebada, por ejemplo, de la provincia  
de Segovia con 300 fanegas, no re-  
sulta en Madrid mas que con 290, y  
cosa parecida ocurre cuando va ese  
ú otro grano de una región á otra.  
Por eso se ha ido generalizando la  
costumbre de cotizar y vender por  
peso, con lo que se evitan en parte  
esas diferencias.  
En Navarra hay la costumbre de  
vender el aceite á tanto la *docena*, y  
quiere decir esto de la docena una  
medida, que dá 12 libras de peso: ó  
sea un tercio de la arroba navarra,  
que son 36 libras, y para vender esa  
grasa al detall en las tiendas, se ha-  
ce por libras de 12 onzas, medias y  
cuartos, etc., resultando de esta to-  
lerancia del Gobierno y de los Mu-  
nicipios un verdadero caso para el  
que pretende averiguar si le convie-  
ne ó no el artículo.  
En la época de la matanza de cer-  
dos ocurrió lo propio; se habla de  
que este ganado vale en Navarra á  
tanto la docena y son las 12 libras  
de 12 onzas cada una.  
En los cereales se ha habla por  
robos por cuya medida tiene 98 li-  
tros y 13 centilitros.  
En los vinos y otros líquidos espi-  
tuosos se habla por cántaros, cuya  
medida equivale á 11'77 litros.  
En Aragón y Valencia el cahiz es  
el tipo regulador de la medida para  
los cereales y también se habla por  
anegas teniendo el cahiz ocho ane-  
gas.  
La arroba aragonesa tiene 12.600  
kilos en tanto que la de Castilla son  
11.500.  
Si se habla de medidas superficia-  
les resulta que la fanega de tierra  
en Alava tiene 25'91 áreas; mientras  
que en Albacete son 70'06; en Avila  
39'20; en Badajoz 64'41; en Caste-  
llón 8'31; en Guadalupe 31'05; Gui-  
puzcoa 34'33; Huesca 7'15; Jaén  
62'62; Logroño 19'02; Madrid 34'24;  
Málaga 60'37; Sevilla 47'56; en Soria  
22'36; Zamora 33'54.  
En Barcelona se entiende por  
cuarteras que tiene 28'57 áreas; en  
Córdoba por *aranzadas* 36'72 áreas.  
en Coruña por *ferrados* de 900 vara-  
(6'39 áreas); en Gerona por *vesana*,  
21'87, en León por *eminas* de seca-  
no 9'39; en Lérida por *jornal* 43'55.  
en Oviedo por *dia de buy* 12'58; Sa-  
lamanca por *huestra* 44'72; Santande-  
r por *carro* 1'78; en Teruel por  
*yunta* 44'72, y en Vizcaya por *peona*  
4'80.  
Tal diversidad de nombres, medi-

LAS SUBSISTENCIAS

En Granada se ha celebrado en los pasados días un nuevo mitin que ha revestido inusitada importancia.

Han concurrido esos obreros que se hallan faltos de pan y trabajo y no se conforman con su triste suerte.

Allí se ha demostrado parlamentariamente que falta trabajo y hace falta pan, y tras de los discursos pronunciados, no se ha visto la elocuencia frívola que pasa, se ha visto la triste realidad de que nos ocupamos.

En presencia de la necesidad y ante el conocimiento de sus causas, se han votado las siguientes conclusiones radicales:

- 1.ª Demolición forzosa de los edificios denunciados por ruinosos.
2.ª Creación de un impuesto destinado a obras públicas sobre los capitales inactivos en las cuentas corrientes del Banco de España, y creación del mismo impuesto sobre los terrenos incultos fáciles de transformar en productivos, si no son arrendados forzosamente y a perpetuidad.
3.ª Abaratamiento de los transportes por vías férreas y de los billetes de viajeros.
4.ª Construcción activa de pantanos, caminos, yecinales y ferrocarriles secundarios, poblando estas vías de árboles frutales.
5.ª Conceder todo género de facilidades, incluso terrenos gratuitos para la construcción de casas para obreros.
6.ª Supresión de los consumos y franquicia aduanera sobre la importación de los artículos de primera necesidad; recargando estos derechos arancelarios sobre introducción de manufacturas extranjeras.
7.ª Restablecimiento de las antiguas verdades pecuarias.
8.ª Persecución de los trusts alimenticios, incluso el del azúcar, y especialmente de los trusts locales sobre las carnes, tocinos, pescados, granos y hortalizas.
9.ª Supresión de los arbitrios municipales en los artículos de primera necesidad, sustituyéndolos con otros sobre el lujo, para que no sufra disminución el presupuesto de ingresos.
10. Establecimiento de tablas reguladoras para expender los artículos de primera necesidad, sujetos a la intervención de la Junta de asociados y a comisiones de las Sociedades obreras.

Campanadas

Leo: «Un amigo mío que tiene cuarenta y cinco años, y vive en el número 45 de cierta calle, dice que este año caerá el gordo de Navidad en el billete número 45, porque tiene las siguientes singulares propiedades: Es igual al total de las nueve cifras de la numeración, 1+2+3+4+5+6+7+8+9=45. Multiplicado por 3, 5, 7 u 8, la suma de los números del producto es siempre 9, y multiplicado por 2, 4, 6 u 8, la suma de los dos primeros números del producto es igual al 9. El número 45 se puede descomponer en cuatro cantidades, tales que añadiendo 2 a la primera, restando 2 de la segunda, multiplicando la tercera por dos y dividiendo la cuarta por dos, se obtienen cuatro números iguales. Demostración: 8+2=10, 12-2=10, 5x2=10, 20:2=10. Aún tiene más cosas ese número. Se puede restar 45 de sí mismo y tener 45 de resta. 45=8+3+7+6+5+4+3+2+1, 45=1+2+3+4+5+6+7+8+9. Restando esta última cantidad de la anterior resulta: 8x6+4+1+9+7+5+3+2 cuyos números, sumados, dan un total de 45. Ya ven lectores si mi amigo se trae matemáticas. Pues yo tengo otro, y muy íntimo, cuyo número cabdístico es el 18, por muchas y raras coincidencias, que no son del caso, pero siempre que juega a ma de cinco cuyas cifras forman 18. Por ejemplo 1845, (año además en que nació), 1818, 3429, etcétera, etc., etc., y ¡por casualidad le toca nunca!

Parece que se ha descubierto un importante contrabando en jovería. Suponemos que estarán incluidos en ese contrabando algunos de nuestros políticos. Que son de oro.

En el Teatro. (La noche del beneficio del Orfeón) ¿Sabes tú quién es ese Paganini que ha nombrado Artola? Debe ser hombre rico. ¿Paganini? Si, mujer; es el inventor de una religión. ¿Cómo? —Del paganismo.

Se anuncia un nuevo periódico para primeros de año titulado El Trueno. Celebraremos que no «truenen.» Leo en un periódico de Andalucía me encuentro que, «Se ha escapado con los fondos

de cierta sociedad uno de los socios que corra con las cuentas de ella. Estos asuntos son hondos y así colega no mientas. ¿El corria con las cuentas, o corria con los fondos? Se nos dice que van a resurgir del Leteo donde esten sumergidos los proyectos aquellos relacionados con los labaderos. Buena falta hacía, y sobre todo en estos tiempos crudos y crueles, pero, ¡qué quieren ustedes! yo pongo en duda esos buenos deseos. Y cada vez que veo esos proyectos me sucede lo que con los almanques que nos ha remitido Morelló por conducto del amigo Mira. Que no puedo tenerme de risa.

El joven Marvelal dice cosas horribles de Leal, ¡entanto que León por de vuelta y media a D. Simón! ¡Pues si ninguno miente tiene nuestra ciudad muy buena gente!

En un señalamiento de causas hay una cont a una procesada, ¿por informalidades? Supongo yo que la absolverán, diciéndole: «¡Vaya usted con Dios y procure usted tener más formalidad en lo sucesivo!» Vamos, que se conoce que es una señora muy bromista. Me gustan las bromas y lo confieso, ya me es simpática sólo por eso.

Continúan los dices acerca del reparto de la manta de Marruecos por las potencias interesadas. Y los marroquíes se van a liar la manta a la cabeza. Dicen que hay muchas sordas en Mata y en Montorio ¿A que no hay como sordos en nuestro Consistorio?

Un concejal del Ayuntamiento de Zafra, llamado Gregorio Fernández, ha solicitado del municipio de dicha población terreno para construir por su cuenta veinte casas, con el noble fin de regularlas a otras tantas familias pobres. Y véase por d'ñe, «El empuñar fué de César, pero el dar fué de Fernández», va a tenerse que variar, por lo menos en Zafra. Allí, quienes dan como empuñan los César, son los Fernández. Por cierto que, además de Fernández, se llama Gar í. ¡Para que los Fajar los, Quirós, Orleans, etc., etc., se burien de los apellidos vulgares!

Un vecino de Torrecilla que conducía en su vaca un vaca al mercado fué arrastrado por ella un gran trecho, con tal desgracia, que disparó losele la pistola que llevaba en la faja se produjo una herida en el muslo izquierdo. Cuando alguna vez se hable de toros en su presencia, dirá ese individuo, echándole de Frascuelo: «Cogida, la que sufrí yo una vez. Me volteó el bicho atrozmente, me pisó, y a todo esto no había un capote en aquellas cercanías. ¿Y fué zra la le conad? —Del calibre nueve, sistema Smith, fuego central.

De regreso de un viaje. El señorito al criado: —¿Ha ocurrido algo de particular durante mi ausencia? —Una cosa extraordinaria. —¿Qué el sastre Barayón no ha vuelto a presentar la cuenta. Han subido los huevos y la carne, el arroz, y el azúcar, y el café... ¡Buscando el equilibrio, es necesario que nos suban las ganas de comer! Han bajado el coraje, la vergüenza, el carácter, la fe, la dignidad, el honor, la nobleza, el pensamiento... ¡Una baja terrible y general! Carrasquilla.

EL MUNDO ELEGANTE ALMANAQUE PARA 1905 El excelente éxito que han logrado otras publicaciones de la misma índole, a cuya confección hemos contribuido en años anteriores, nos mueven a dar a luz en el presente a

EL MUNDO ELEGANTE ALMANAQUE PARA 1905 En el número próximo (D. O.) publicaremos lo concerniente a las señoras maestras. —Han tomado posesión de los cargos de

superior en su parte literaria, artística y material a cuantos han salido hasta ahora. Sin exageraciones ni adjetivos encomiadísticos, nos limitamos a citar los nombres de los escritores y artistas que en nuestro ALMANAQUE colaboran. Son éstos los señores D. José de Laserna, Eduardo Muñoz (N. N.), Mariano de Cavia, Ortega Munilla, Angel R. Chaves, Manuel Bueno, Luis Taborda, Monte-Cristo, Verdes Montenegro, Lealtades, Sinesio Delgado, Luis López, Ballasteros, Francisco Alcántara, Vicente Vera, María S. N. T., Domingo Blanco, B. Fernández Miguel, Nicolás de Leyva, Melchor Cantín, Antonio Casero, Pérez Zúñiga, Hernández Bermúdez, Gonzalo Cantó, Antonio Palomero, Pérez Guerrero, Karikato, etc., etc. Además contiene el ALMANAQUE una preciosa pieza musical del eminente maestro Gerónimo Giménez que ha sabido imprimir el sello de su brillante inspiración a unos deliciosos VILLANCICOS DE PASCUA para los cuales ha escrito una graciosísima letra el popular poeta MANUEL SORIANO. Sólo este trabajo musical valdría en alamación tres veces más que el precio del ALMANAQUE, por lo que resulta de balde a nuestros favorecedores. El laureado pintor D. EULOGIO VARELA ha dibujado alegoría cubierta para nuestro ALMANAQUE. El Imparcial administrará, anunciará y expenderá El Mundo Elegante ALMANAQUE PARA 1905 en sus oficinas y por medio de sus representantes, correspondientes y repartidores al íntimo precio de UNA PESETA. Todos los trabajos, a los que acompañan multitud de grabados, han sido hechos expresamente para nuestro ALMANAQUE. En esta Redacción se recomiendan y admiten anuncios: Plana entera, 40 pesetas; media plana, 25; cuarto de plana 15.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.—Aspirantes a escuelas de niños, de mayor dotación á 825 pesetas y documentos que les faltan.—Número 1, Pedro Almeida, todos los documentos; 2, Epifanio Benito, ídem; 3, Primitivo Camarero, ídem; 4, Bernardino Carasatorre; 5, Vicente Cardenal, 6, Luis Ensebio; 7, Faustino Fernández; 8, Martín Gómez; 9, Jesús Gómez; 10, Rafael Gómez, todos los documentos; 11, Matías González, certificaciones de revalida y de nacimiento; 12, Serafín González; 13, Frutos González; 14, Valeriano Gutiérrez, todos los documentos; 15, Eustaquio de la Hera; 16, Juan José Hernández; 17, Bruno Laredo; 18, Ricardo José López; 19, Ezequiel Lora; 20, Serafín Montalvo; 21, Manuel Pascual Bienes; 22, Tomás Pascual Caballero; 23, Isidoro Pérez; 24, Pedro Pino; 25, Wenceslao Sin José; 26, Antonio de la Torre, todos los documentos; 27, José María Vicente. Presentados fuera de plazo.—Número 1, Samuel Cerezo; 2, Lorenzo Salanova; 3, Daniel de Tosantos. Aspirantes a escuelas de niños, de dotación de 825 pesetas y documentos que les faltan.—Número 1, Pedro Almeida; 2, Simón Antúnez, todos; 3, Gabriel Bartolomé; 4, Epifanio Benito, todos; 5, Cirilo Calvo, ídem; 6, Primitivo Csmarero; 7, Manuel Campón; 8, Bernardino Carasatorre; 9, Augusto Colina; 10, Ciriano Concestell; 11, Macario Cruzado; 12, Probo Cimas; 13, Samuel Cerezo; 14, Luis Ignacio Echeveste; 15, Rafael de Egniluz; 16, Alfredo Escobar, copia del título y certificación de nacimiento; 17, José María Ezcurra; 18, Eladio Ezquerria; 19, Faustino Fernández; 20, José Ebernández; 21, Benjamin de la Fuente; 22, Mariano Fuentes, certificación de registros penales; 23, Dióscoro Galindo, copia del título; 24, Guillermo García, todos; 25, Matías González, certificaciones de revalida y nacimiento; 26, Serafín González; 27, Gregorio González; 28, Antonio González, certificaciones de nacimiento y de penales; 29, Alejandro Fernando Gómez, todos. Núm. 30, D. Rafael Gómez y Velasco, todos los documentos; 31, Eugenio Gómez; 32, Isidoro Gutiérrez, todos los documentos; 33, José Graner, ídem; 34, Florencio Herroero, ídem; 35, Francisco Jiménez, ídem; 36, Fermín Jorge, ídem; 37, Francisco Lacalle, ídem; 38, Bruno Laredo, ídem; 39, Ricardo José López, ídem; 40, Matías Mier, certificación de nacimiento; 41, Germán Moreno, todos los documentos; 42, Felipe Murga, ídem; 43, Manuel Ochoa, certificación de nacimiento; 44, Eugenio Ortega, certificación de penales y nacimiento; 45, Alejandro Parrado; 46, Manuel Pascual; 47, Tomás Pascual; 48, Pedro Pescador, todos los documentos; 49, Pedro Pino, ídem; 50, Juan Plaza, copia del título; 51, Agapito Pérez, todos los documentos; 52, Víctor Pérez, certificaciones de revalida y nacimiento; 53, Evodio Rafael; 54, Santiago de la Rica; 55, Manuel Rodríguez; 56, Aureo Rodríguez; 57, Marino Rodríguez, certificación de registros penales; 58, José Antonio Safo; 59, Basilio Tejero; 60, Antonio de la Torre, todos los documentos; 61, Enrique Valverde, certificación de nacimiento; 62, Otilio Vaquero; 63, José María Varela, todos los documentos. Presentados fuera de plazo.—Núm. 1 don Ligorio Mesa; 2, Lorenzo Salanova. En el número próximo (D. O.) publicaremos lo concerniente a las señoras maestras. —Han tomado posesión de los cargos de

maestro regente en propiedad y de auxiliar interino, respectivamente, de la escuela la práctica, aneja a la Normal de maestro de esta ciudad, D. Esteban Iserra Serret y D. Valero Izquierdo Saiz. —Se hallan vacantes las escuelas de Adela del Portillo y Sedano (niños), esta última por pase de doña Valeriana Leromas a la de Campana (Sevilla). —Ha fallecido doña Adela Teresa Sánchez Modia maestra de la escuela de niñas de la escuela de niñas de la municipal del Teatro en esta ciudad. —Se ha remitido el título a favor de doña Jesús del Castillo Arco, para desempeñar interinamente la escuela de Melgosa de Villadiego y a doña Emilia Martínez Alonso para la escuela de Imiruri. —Se remiten al Alcalde de Castrojerez de los maestros D. Prudencio Elvira Calle y don Plácido Andrés y Andrés, que solicitan se les expida por duplicado títulos administrativos. —Ha sido nombrado maestro de Quintanilla del Coco don Remigio Arribas y Moreno. —D. Fidel Olalla y Olalla solicita del Rectorado una escuela interina. —Se ha remitido a los interesados las credenciales remitidas por los Presidentes de las Juntas provinciales de Zaragoza, Oviedo y Lérida, expedidas a favor de doña Fermín Cecilia Cárcamo, don Vicente López Gomez, doña Josefá Adrados Herrera y doña Valentina Martínez Jimenez. —Se ha oficiado al Alcalde de Castrojerez para que con la mayor urgencia sea cerrada la escuela pública de niños, por amenazar ruina, interinamente, debiendo ser trasladada con objeto de que la enseñanza no quede abandonada y con carácter provisional al local designado por el señor Inspector en su última visita, hasta tanto que se construya un nuevo edificio con destino a escuelas públicas que reúna las condiciones que determina el R. D. de 26 de Septiembre último. —Se manifiesta al Alcalde de Villagonzalo Pedernales, para que sin dar lugar a nuevos recordatorios, se hagan en la casa que habita la señora maestra, las obras propuestas por el Arquitecto provincial como necesarias para dar salida a las aguas sucias. —Se ha cursado al Rectorado, con informe favorable la solicitud de la maestra de Gumiel de Izán, doña Jermana Berrojo, pidiendo licencia para poder tomar parte en ejercicios de oposición. —Se aprobó el nombramiento hecho por la Junta local de Castriello de Murcia en favor de don Martiniano González Zamora para que supla en sus funciones al maestro don Tomás González Palacios, durante la grave enfermedad que padece dando cuenta al Rectorado de dicho nombramiento. —Se ha requerido al maestro de Pesquera del Butrón, D. Federico Palencia para que en el plazo improrrogable de ocho días opte entre el cargo de maestro de primera enseñanza y el de Secretario del Juzgado municipal. —Se ha procedido a la clausura de la escuela de Sotovelano, por haberse desarrollado en los niños la epidemia del sarampión. —Se autoriza a los maestros de Urones y Santamaría Moradillo, don Marcelino Benito Ibeas y don Valentin Ibeas para regentar escuela nocturna y gratuita de adultos, sin perjuicio de que se dé cuenta del día de su apertura y resultado de los exámenes, que deberán celebrarse al terminar la temporada, y al de Villanueva de Gumiel, D. Félix García, para que sirva como está obligado, lo que en conformidad con lo que preceptúa el Reglamento de 6 de Julio de 1900 debe existir en dicho pueblo. —Los maestros de Medina de Pomar, Modúbar de la Cuesta, Zuzuar y Revilla Vallejera han dado cuenta a la Junta provincial de I. P. del día en que tuvo lugar la apertura de sus respectivas escuelas nocturnas de adultos.

EN EL OLIMPO Abierta la sesión a las diecisiete y aprobadas las actas de las anteriores, se participa por el jardinero municipal, el fallecimiento del guarda de pasos, Galo Perez; la Corporación quedó enterada con sentimiento. Se accedió a la instancia de D. Juan Moreno Gonzalez en la que hace la renuncia de un terreno que lleva en renta, propiedad del Ayuntamiento. Se abonarán las certificaciones a los contratistas de las obras del cementerio de «La Obispa» y Capitanía general, que importan las cantidades de 5.876'05 y 2.346'91 pesetas respectivamente. La Secretaría dá cuenta de haberse declarado desierta la segunda subasta para la extracción de basuras de las calles y plazas de la ciudad. Se concede licencia a D. Prudencio Benito para extraer del río Arlanzón 20 metros cúbicos de grava. Quedó sobre la mesa el expediente sobre la cesión que pretende hacer el contratista de las alcantarillas tubulares de los barrios del Sur, a favor de los Sres. Castillo y Aristegui. Continuó la discusión del presupuesto de gastos para el año venidero. Aprobándose varias partidas, entre ellas las más interesantes son la consignación

das y costumbres es una dificultad, una rémora para los negocios, pues estos necesitan, requieren toda suerte de facilidades y claridad, como medio de fomentar el cambio de productos entre unas y otras provincias; y sin embargo hoy, como hace un siglo, continuamos rigiéndonos con los usos y costumbres de nuestros antepasados, sin que el Gobierno nos obligue ni nosotros le seque demos a entrar de lleno en el sistema métrico abandonando rancias y perniciosas costumbres que ningún bien causan a los intereses de la contratación. De desear fuera que quien puede, procure con rigor obligarnos a desterrar tales hábitos, estableciendo, ó mejor dicho aceptando para todo el sistema decimal, que hace cerca de medio siglo fué establecido en España, y que aún no ha entrado de lleno en nuestro rutinario modo de ser.

UN RECLUS CELTIBERO La Vanguardia, de Barcelona, consagra unas sabrosísimas líneas al análisis de un libro de Geografía que sirve de texto en varios de nuestros Institutos. Dico así aquel periódico: «Si el emperador de Alemania, añadiese a sus numerosas y loables aficiones la de lector de nuestros periódicos, de seguro que se maravillaría de la estupenda noticia que ustedes van a oír. Alemania no tiene marina de guerra. Así escuetamente nos lo dice nada menos que un consejero de Instrucción pública, doctor en las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho civil y canónico, catedrático por oposición de Geografía é Historia en el Instituto de... teinte pluma, socio honorario de la Asociación del Magisterio Valenciano y del Ateneo Mercantil; expresidente del Ateneo de Valencia, exvocal de la Sociedad Geográfica de Madrid, y otras muchas cosas más con sus correspondientes etc. que el señor consejero, movido por encantadora modestia, omite en la portada de unos Elementos de Geografía en manos de unos bachilleres que andan en agraz. En la página 87 se lee lo siguiente, al tratar de Europa: La marina de guerra asciende a 2.112 buques de vapor y de vela. El orden de los Estados europeos por este respecto es: Inglaterra, Rusia, Francia, Suecia y Noruega, España, Holanda, Italia, Dinamarca, Austria-Hungría, Portugal y Turquía. No sé a qué demonios se afanan los diputados en discutir en el actual momento geográfico, el proyecto de fuerzas de la Armada, cuando el consejero de Instrucción pública y catedrático de Geografía, coloca a España de golpe y porrazo delante de Italia y deja a la pobrecita Alemania sin una miserable cañonera. ¡Mal año para el príncipe Enrique de Prusia! Y lo peor de todo es, que ese desdichado libro sirve de texto en algunos Institutos, y los estudiantes lo aprenden de memoria, como si fuera un romance de ciego, mediante el pago de 12 pesetas que cuesta, pero que no vale.

Para muestra basta un gazapo, pues si a enseñar fuéramos la colección entera, habría tela cortada sin temor de que en diez años se acabase. Tales son los libros a cuyas páginas se amamanta la niñez estudiosa; tales son los consejeros de doña Instrucción pública.

Al autor habría que mauserarlo por la espalda, en castigo de haberlo escrito, sin perjuicio de la pena que luego le impusiera el ministro de Marina del imperio alemán, por exoneración abusiva de cargo; y a los catedráticos que recomiendan el libro, los condenaríamos a servir ocho años de fogoneros en el Imperatriz Augusta. Dos duros y pisco cuesta, en este país por saber que Alemania no tiene marina de guerra.»

Otro tin o Con este título publica El Castellano un sueto que reproducimos, porque así nos lo ruega El Alcalde de Zalamea. «Debemos avisar a las familias de los soldados que fallecieron en Cuba en la guerra separatista de los diez años, que un Agente de Madrid se está dirigiendo a los curas párrocos de los pueblos diciéndoles en carta que si le envían diez pesetas para la fe de óbito y otras diez para formar un expediente, pone en posesión de los alcancos que dejaron aquellos infelices defensores de la patria a las familias de éstos ó sea a sus herederos. Esto es un timo ó estafa, pues con arreglo a la Real orden de 6 de Abril de 1891, que dispone en su artículo 1.º, que solo se proceda al pago de las obligaciones posteriores a 1.º de Julio de 1882, y la ley que acaban de votar las Cortes en 30 de Julio último, que determina el abono solamente para las atenciones de la última campaña, no se pagará nada de la de los diez años en mucho tiempo. Se trata, pues, de un manifiesto engaño, como el que denunciarnos se estaba haciendo a los Ayuntamientos, con pretexto de la recuperación de láminas del 80 por 100 de los bienes de propios.»

2009 Ministerio de

de 5.000 pesetas para la reparación del puente de Malatos; 2.000 pesetas para la colocación del reloj en la torre de San Cosme; para festejos se acordó consignar la cantidad de 4.000 pesetas que propone la comisión de Hacienda, quedando desestimadas las proposiciones de los capitulares Cuesta y Fournier, proponiendo el primero la cantidad de 23.500 pesetas y votando en contra de dicha cantidad, y el segundo la cantidad de 10.000 pesetas, apoyando su proposición.

Se aprobó una partida de 1.500 pesetas que propuso el Sr. Heras con objeto de celebrar un Concurso de maestros de primera enseñanza y discípulos de la provincia, para estímulo de la instrucción.

El Sr. Ruiz Llorente indicó que es necesario é inmediato dotar de calefacción las escuelas municipales instaladas en la calle de San Pablo, pues le consta que enferman los niños de frío.

La Alcaldía, tratará de enterarse y si es de competencia del Ayuntamiento, se subsanará, y si nó se hará cumplir á quien corresponda.

Se aprobó otra partida de 3.000 pesetas con destino á la alimentación del ganado destinado al servicio de obrería.

Se amortizarán cuando queden vacantes las plazas de un auxiliar de criados de ciudad, conserje del teatro, un auxiliar veterinario, otro idem de obras, un capataz de caminos, quedando ya amortizada la vacante de un guarda de paseos.

Se rebaja al Depositario municipal la cantidad de 750 pesetas que se le abona por pago á los obreros, recaudación de Beneficencia y quebranto de moneda.

El Sr. Ruiz Llorente, propone que á la proposición que se ha aprobado se añada y lleve á cabo la ley de Sanidad.

Se suspendió la sesión por media hora para deliberar; transcurrida más de una se reanudó á las 22 y 30, discutiéndose si era necesaria la supresión del laboratorio municipal; se sometió á votación si se abría ó no información para esta supresión, quedando desestimada la proposición del señor Heras que pedía se abriese dicha información.

Se rebaja el sueldo del Farmacéutico municipal á 2.500 pesetas anuales, que con los aumentos graduales ascenderá á 3.380 pesetas.

El Sr. Heras, expuso razones concluyentes para que á este funcionario, se le señale un sueldo mayor, puesto que no puede dedicarse á otros trabajos, como lo hacen otros funcionarios del Ayuntamiento; cuyas indicaciones no prevalecieron.

Quedando aprobado totalmente el presupuesto de gastos y levantándose la sesión á la una de la madrugada.

Brevis et Breve

Nuestro antiguo amigo el ilustrado Director de El Secretariado D. Manuel Allen, nos invita en atenta carta para la reunión que en Valladolid se celebrará el 8 del actual por la cuarta Asamblea de secretarios municipales, y de la que tanto esperan, y con razón, todos los funcionarios de la Administración municipal, tan acreedores á que el Estado les ayude y recompense por sus servicios.

Ha entregado á su dueño una buena serija de oro, que se encontró cerca del Carmen, el conocido tapicero don Emilio Puertas.

Otra hazaña cazadora. Al vecino de Villagonzalo Teodoro Martín Gutiérrez, se le disparó la escopeta estando de caza, en día de ventaja y mató á Dámaso Antón que le acompañaba.

Nuestro querido amigo y paisano el teniente coronel D. Anastasio Gutiérrez mandará el batallón de Cuenca destinado á Orduña.

El elemento joven del Círculo burgalés en Madrid se ha reunido últimamente en su domicilio social Clavel 11, para estudiar y proponer los medios más adecuados para el desarrollo de los fines sociales del referido Centro. Al acto concurrieron los jóvenes socios y los que sin serlo son naturales de la provincia de Burgos ó hijos de padres burgaleses. Asimismo el presidente y secretario de la sección de Salas de los Infantes convocaron á los individuos de dicho partido judicial, fueran ó no socios, á otra reunión que en el citado local se verificó el día siguiente, para tratar de asuntos de interés relacionados con el repetido Centro.

También tuvo su correspondiente velada, y amistosa y entusiasta reunión el «Círculo burgalés» de Bilbao el pasado domingo, con la animación de siempre.

Ha sido muy sentida la muerte del que fué nuestro querido amigo don Mariano Arroyo Pineda, concejal del Excmo. Ayuntamiento, verificándose su entierro con asistencia de la guardia municipal, guardas de paseos, de campo, consumos y asilados, con hachas. El féretro llevaba varias coronas, y concurrió la universidad parroquial, siendo el nutrido duelo presidido por el Municipio en corporación, con maceros y la familia del finado, á la que damos nuestro sentido pésame.

Los vecinos de la calle de la Calera llaman la atención de quien corresponda con razón extrema, para que se haga cargo del mal estado en que ha quedado la acera y calle, desde la esquina del barrio de Ve-

ga hasta la capitanía general, por la construcción de la alcantarilla colector.

Las funciones religiosas y profanas del Orfeón han resultado muy bien y la concurrencia en el Carmen, extraordinaria que escuchó la magnífica misa de Suppé con el mayor agrado, pues resultó admirablemente cantada.

En el teatro lució sus grandes facultades el tantas veces aplaudido Sr. Prieto, y los señores Artola, Fournier (D. I.) González (D. D.) y los orfeonistas, así como la bien dirigida música de La Lealtad por el maestro Iglesias. El parabién á todos.

En todas partes nieva más que en Burgos, en esta temporada, pues de todos lados se quejan y aquí apenas hemos logrado pisar la nieve. «Este no es mi Juan que me lo han cambiado.»

CEFIRO ORIENTE LILLO Véase cuarta plana.

Con la instalación de la nueva y buena cocina económica en San Juan ha mejorado el servicio, al decir de los asilados, y alguno de ellos nos ruega demos en su nombre las gracias á cuantos á ello se han interesado, á la comisión y al actual visitador.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo D. Angel García Rey por haber sido destinado á la primera división de ferrocarriles.

Con toda efusión felicitamos á nuestros queridos amigos D. José de la Cuesta y Cobo de la Torre, y señor marqués de Tarazona por haber contraído matrimonio hace poco con la señorita doña Carmen R. Valcárcel y condesita de Requena, respectivamente. Ambas simpáticas parejas merecen ser muy felices.

Procedentes de Belorado han llegado á Burgos los restos mortales del escelentísimo Sr. D. Federico Martínez del Campo y Acosta, dignísimo diputado á Cortes que fué en diferentes legislaturas por esta circunscripción, siendo acompañados por numeroso público de todas las clases sociales, que demostró una vez más el cariño que se le tuvo y el respeto y consideración que merece su distinguida familia.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los Bronquios y Pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones. En el proyecto de ley leído por el señor Osma en el Congreso, sobre rebaja de los derechos de importación de trigos, á cuatro pesetas los cien kilos y siete pesetas á la misma cantidad de harinas, se entenderá mientras el precio de los trigos sea de 23 pesetas. Como mercados reguladores se tomarán los de Valladolid, Salamanca, Zaragoza, Palencia y Burgos. Cuando el precio de los trigos en esos mercados baje de 27 pesetas, se restablecerán los derechos de diez pesetas á los cien kilos fijados en la ley de 14 Marzo. Esta rebaja se aplicará á los cargamentos hechos después de promulgada esta ley. Se aplicará lo mismo á los que tengan establecidos con arreglo al artículo 11 de las ordenanzas de aduanas.

Dentro de algunos días empezará á publicarse en Madrid un semanario humorístico, dibujado por los principales artistas de todo el mundo, con infinidad de concursos y premios verdad y con otras novedades que harán seguramente sea muy favorecido por el público. No obstante tener cada número 16 páginas, casi cuajadas de grabados, su precio en toda España será diez céntimos.

La Administración de Loterías número 2, situada en el Mercado, que estaba á cargo de D. Máximo Zayas, se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 28, rejería de Luis Torres, cuyo señor ha quedado encargado de dicha Administración.

Se ha celebrado en la Merced un concurso literario por los H. H. Retóricos de la Compañía de Jesús, con arreglo al siguiente programa:

La Santísima Virgen, tipo de belleza poética. En su persona: Gratia plena.—Virginidad y maternidad. En sus misterios: Gozos—Dolores—Triunfos. En sus milagros: Los santuarios—Los Campos de batalla. En su culto: Devociones populares—Peregrinaciones.—Grandes manifestaciones. «Bonorum poetarum magistra» El Magníficoat.

El recreo resultó, como siempre, admirable —Enviamos el más sentido pésame á la familia de D. Mateo Alameda que ha fallecido en Burgos, R. I. P.

URBERUAGUA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Ampliando la noticia que en otro sitio damos del Círculo burgalés domiciliado en Madrid, diremos que bajo la presidencia del señor Cemborain y España, se han reunido los jóvenes que componen parte de la colonia burgalesa en Madrid, con objeto de constituir de la juventud burgalesa. En la reunión reinó gran entusiasmo acordándose en un principio crear un grupo artístico dramático.

El señor De Diego propuso á la numerosa concurrencia, que dicho grupo artístico sólo cultivara las obras de autores burgaleses. Un concurrente abogó por la extensión del teatro nacional, y no fue tomada en consideración la proposición De Diego. También se acordó fundar un periódico, redactado por dichos jóvenes, encargado de la defensa y propagación de los intereses de la región y de esta asociación.

El Secretario leyó un manifiesto programa que será repartido entre los 960 socios, y en breve volverán á reunirse, y es de esperar, dado el entusiasmo que reina entre los asociados, nuevos acuerdos que reporten ventajas á las aspiraciones de los mismos.

Comienza el envío de almanques: hemos recibido ya uno muy elegante de la imprenta del «Sucesor de Arnaz», y dos, graciosísimos, con varios curiosos libritos, del farmacéutico Sr. Morelló, entregados por el Sr. Mira. Les agradecemos á todos la distinción.

Ha llamado la atención estos días ver acompañado de D. Juan Antonio Cortés, en cuya casa se hospeda, al señor Obispo de Tokio, que, según dicen, ha comunicado interesantes noticias del teatro de la guerra ruso-japonesa.

D. Máximo Zayas participa á sus favorecedores, que continúa siendo administrador de loterías, número 3, de esta capital, situada en el paseo del Espolón, números 2 y 4, junto á los almacenes del señor Oliván.

En el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales aparece el de la subasta de las obras necesarias y condiciones para el derribo de la casa núm. 27 de la Llana de Afuera, para continuar aislando la Catedral, y que se ha de verificar el próximo 13 de Diciembre á las doce en el salón destinado al efecto.

Créese que la comisión que irá á Madrid de este Excmo. Ayuntamiento para tratar de la anulación del impuesto de Consumos en los artículos de primera necesidad y algunos otros asuntos de interés municipal, y que debemos reservar, saldrá de ésta en breve y la compondrán los Sres. Saiz Sevilla como presidente y Fernandez Cavada, Fournier, Plaza y Itzu Llorente como vocales.

Merced.—Burgos: Trigo blanco á 51 y 1/2 reales las 92 libras; rojo, á 51 1/2 las 92; centeno, á 40 las 90; cebada, á 30 los 32 kilos; avena, á 21 los 20; yeros, á 50 los 44; patatas, á 4 la arroba; paja, á 50 céntimos arroba.

La conversión de Enrique Palatino, es una delicada é interesante narración de José de Houre ilustrada por Méndez Branga, la cual comienza el número de Blanco y Negro que se publica hoy, y en el que hay un magnífico retrato del general Nogi, sitador de Puerto Arturo, bellas poesías del bachiller Francisco de Osuna y de Gabriel y Galán, y hermosos dibujos de Arija, Alberti, Carlos Vázquez, Coallaut, Valera, Francés, Ariza, Lozano, Sancha, etc.

La semana, por lo visto, ha sido tristemente fecunda en defunciones y á las ya señaladas hay que agregar la del laborioso é inteligente maestro de obras D. Segundo Bárcena, que por muchos años estuvo en las del Excmo. Ayuntamiento, y cuya familia es antigua, conocida y apreciada en Burgos, y á lo que manifestamos la parte dolorosa que tomamos en su desgracia.

También ha sido conducido al campo santo el cadáver de D.<sup>a</sup> Adela Sánchez, maestra de niñas del Teatro, enviando á su esposo el testimonio de nuestro pésame.

Ha fallecido en Valencia la Sta. doña María del Pilar Ortiz, hermana de nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial D. Ricardo J. Ortiz, á quien acompañamos en su duelo.

Præban las sanas inclinaciones populares, éxitos como el del impresor don Luis Tasso, de Barcelona, con sus selectas ediciones por cuadernos semanales de 32 páginas y artística lamina, á 15 céntimos el ejemplar, que sólo son posibles con la certidumbre de una cuantiosa venta. La obra actual es Los siete pecados capitales, de la que se ha dado al público el cuaderno nono.

Si Martinillo «fuese de autoridad», destinaria, con el beneplácito de los donantes, la suma recaudada para entregarla á sus agentes, con objeto de que recorrieran varios ferias limitrofes, y ver si algún chico gitano llevaba puestas prendas de las que tenía el infortunado nno Zugazaga, para lo cual eran provistos de otras ropas iguales, que debían previamente adquirir.

Aparte de haber hecho algunas pesquisas íntimas cerca de los padres, por si no se tratase de un robo, sino de alguna infame venganza, aunque es presumible que esto se haya hecho ya, y entonces no hay para qué hablar de ello.

Respecto de la otra idea, ahí queda para el que guste recogerla, pues todos tenemos que aportar al descubrimiento del misterioso é incalificable crimen lo que fuere posible.

El 3.<sup>o</sup> montañés ha comenzado hoy sus fiestas en honor de Santa Bárbara. A las siete han tenido diana, á la una concurso de mogigangas, á las dos carreras de obstáculos, á las tres toros; después partido de pelota, hallándose á estas horas representando La banda de trompetas y Las codornices. Mañana misa en la Merced, vistiendo de gala el Regimiento y por la tarde

función teatral, terminando el lunes con una misa en dicha iglesia por los difuntos del arma.

Débil y abalizado

Todos los niños que durante su tierna infancia corren peligro de perder la vida á causa de serios disturbios de digestión, pudieran ser salvados con la Emulsion Scott si las madres concierdan este excelente remedio alimenticio.

La experiencia hecha con ella por una familia de Madrid, sin duda tendrá para usted inmediato interés.

Madrid, Abril de 1903. May Sres. míos: Mi hijo Antonio estaba tan flaco que podíanse contar los huesos; desgano y tan poco desarrollado, más bien parecía un niño de 7 años que uno de 13. Desde que empezó á tomar la Emulsion Scott, su naturaleza ha cambiado por completo. Ahora como que da gusto, está lleno de carnes rosadas y de buen color y su desarrollo se hace en muy buenas condiciones, de suerte que su salud es magnífica. De Vues atento y S. S. q. b. s. m. JOSÉ ZAPARDIER. Calle Dr. Fourquet, 25.



ANTONIO ZAPARDIER.

¿Por qué puede hacer la Emulsion Scott tan admirable curación? La respuesta es muy sencilla. La Emulsion Scott, sin poseer cosa alguna de sobrenatural, posee sin embargo el remedio alimenticio de la naturaleza, hecho tres veces más activo que el mismo estado natural, como ya ha sido repetidas veces comprobado por experimentos clínicos.

Cuando el estómago de un niño no digiere bien sus alimentos sería una temeridad esperar que digeriera el nauseabundo aceite de bacalao, bien que en éste se hallen muchos de los principios que los niños necesitan para su desarrollo, mientras que de la Emulsion Scott todos ellos se añician y la consideran una golosina. Además, la Emulsion Scott se digiere con facilidad y en vez de ser un trabajo para los órganos digestivos, regulariza sus funciones y agrada el apéltito. Más aún: en ella se hallan los grandes reconstituyentes de todo el sistema: los hipofosfitos de cal y sosa combinados como sólo han sabido hacerlo los Sres. Scott y Bowne.

Este es el secreto que hace á la Emulsion Scott infalible en transformar los débiles en fuertes, los delicados y enfermizos en sanos y robustos.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los excedentes de cupo de 1904 no deben ser llamados para cubrir bajas en los cuerpos mientras haya reclutas del mismo reemplazo en caja para incorporarse á las armas; y que sólo en el extremo caso de que los excedentes tuvieran que reemplazar las bajas antes de primero de Agosto de 1903, pudiera autorizarseles para redimir á metálico el servicio activo, no alcanzándose de ningún modo el plazo legal de Agosto y Septiembre del año venidero, que se concedió exclusivamente para los reclutas de 1904 que quedaron en caja para unirse á los de 1905.

El rey don Carlos de Portugal dice un periodico—ha sido favorecido por la suerte con un premio de 50.000 francos, que ha correspondido en el sorteo de la lotería portuguesa á un billete que compró el monarca.

¡Muy bien! y al español que se le en-

uentra en Portugal con un décimo en el bolsillo ¡á la cárcel!

Continúa la huelga de los carpinteros en esta ciudad pero con toda cordura y sensatez, fundada, como es sabido en que quieren que no vuelva la costumbre de velar por las noches, desterrada ya hace cuatro años, pero confían las autoridades en que se resolverá satisfactoriamente. Más vale así.

En el salón de las escuelas de la calle de Marzana de Bilbao se ha celebrado la primera de las conferencias organizadas por la Federación de Sociedades Obreras. Nuestro paisano y amigo el abogado don Francisco Vega de la Iglesia disertó acerca del tema «El problema económico social en nuestros días con relación á España.»

El local, no obstante ser muy espacioso, era insuficiente para contener á la gran concurrencia de obreros que asistieron, habiéndose visto muchos obligados á marcharse por no poder penetrar en el salón. El numeroso auditorio aplaudió mucho al orador, y nosotros le felicitamos.

En la sesión municipal de anoche hubo dos de calabrados: el señor depositario y el señor director del Laboratorio. Por esta vez no se ha tirado de la manta para todos, como deseaba el escribano del cuento. ¡Vivir para ver!

INIMITABLES

Por lo que son, por lo que hacen y porque contienen las mejores substancias capaces de purificar y de enriquecer la sangre. Efectúan las más duraderas y radicales curaciones de anemia, clorosis, debilidad nerviosa, dolores de estómago, reumatismo y neuralgia. Todo esto es solo cierto en las

PÍLDORAS PINK

Ningún medicamento alcanza su potencia curativa. Ningún medicamento ha proporcionado tanto bien. Ningún medicamento ha curado á tantas personas, ni ha restablecido tanta salud y fuerzas perdidas, y todo con muy poco gasto.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas.



CREMA CRESPO

DE ACEITE DE RICINO

Preguntad á los médicos que purgante reúne mas beneficiosas propiedades y únicamente responderán «el aceite ricino» si se tomara sin repugnancia, no usaríamos otro, salvo raros casos.

En la Crema Crespo están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto del aceite que, no solo los niños, las personas mayores la tomaran con deleite por su exquisito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usada la Crema Crespo no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende á peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.

Agentes para España: Perez, Martín Velasco y Compañía, Madrid, Mayor, 18.

LA CASA DOTESIO ha nombrado su representante en Burgos á DON DANIEL P. CECILIA RELOJERIA.—ESPOLON, 2. Almacenes de muebles y camas del Sr. Miguel Oliván

Además de los artículos de relojería pídase: Catálogos y Música, ya que llegan estos días en surtido completísimo. Relojeria.—Espolón, 2.—BURGOS.

DOLOR DE CABEZA Nerviosos, neuralgia jaqueca, etc. Desaparecen por rebeldes que sean con la CEFALINA del DR. ARTAZA más eficaz é inofensivo de los analgésicos conocidos. Caja, 2 ptas, Plaza Nueva, 4 Bilbao.—Burgos, farmacia Martínez.

DOLOR DE MUELAS DESAPARECE EN EL ACTO Con la ODONTINA DREDDI: ARTAZA.—Inofensiva á la dentadura.—Frasco 1'50 peseta.—Plaza nueva, 4, mac Pa.—BILBAO.—Burgos, Farmacia Martínez.

EMULSION-FORCADA La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardos en andar, desgano, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO CHRISTOFLE y CIA MANUFACTURA EN PARIS 66, RUE DE BONDY FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900 Se envía franco el Catálogo ilustrado

